



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**REYNOSA**  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



**COMAPA**  
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

**LICITACIÓN. No. LO-87-I70-828032987-N-7-2023.**

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL No. 001, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: REHABILITACIÓN DE DRENAJES SANITARIOS CONSISTENTES EN SUSTITUCIÓN DE 214 DESCARGAS DOMICILIARIAS, 1270 ML DE TUBO DE 8" DE DIÁMETRO, TODO EN PVC SISTEMA MÉTRICO SERIE 20 EN CALLES: PINO SUAREZ ENTRE LUIS ECHEVERRÍA E ITURBIDE Y CALLE TIBURCIO GARZA ZAMORA ENTRE LUIS ECHEVERRÍA Y PINO SUAREZ AMBAS EN LA COLONIA CHAPULTEPEC; 14 DE MARZO ENTRE LATERAL ORIENTE DE CANAL RHODE Y CALLE PRIMERA; CALLE JARDÍN ENTRE 14 DE MARZO Y PANTEONES, CALLE PANTEONES ENTRE JARDÍN Y CALLE PRIMERA, EN LA COLONIA JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ Y CALLE TAMAULIPAS ENTRE CALLE PRIMERA Y CALLE TERCERA, EN LA COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS; LLERA ENTRE AGUSTÍN LARA Y OCTAVA EN LA COLONIA HIDALGO Y ALLENDE ENTRE LAS CALLES PALAFOX Y LIBRAMIENTO LUIS ECHEVERRÍA EN ZONA CENTRO, EN LA CIUDAD DE REYNOSA TAMAULIPAS.

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

En la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, siendo las **15:00 horas del 15 de Diciembre de 2023** se reunieron en la Sala de Juntas de la Gerencia Técnica y Operativa de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, situada en Calle Sierra Occidental #1401 de la Col. Loma Linda, los servidores públicos y participantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta; para celebrar el acto de Presentación y Apertura de proposiciones Técnicas y Económicas, contenidas en sobres cerrados, para posteriormente proceder con su apertura.

Acto presidido por el **Ing. Rogelio Avendaño García**; Coordinador de Obras y Licitaciones, quien actúa a nombre y representación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas.

Una vez verificada la asistencia de los licitantes, se procedió con la recepción de los sobres que contienen las propuestas y a la revisión de los requisitos legales.

COMAPA

Planta Potabilizadora Pastor Lozano, Sierra Occidental No. 1401, Col. Loma Linda C.P. 88700, Cd. Reynosa, Tam.

f /comapa.reynosa

t @comapareynosa

@ comapa\_reynosa

www.comapareynosa.gob.mx

Hoja 1 de 3



**VOLAMOS  
MÁS ALTO**





GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**REYNOSA**  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



**COMAPA**  
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

| No. | RAZÓN SOCIAL                               | MONTO SIN IVA    | MONTO CON IVA    | DOCUMENTACIÓN              |
|-----|--|------------------|------------------|----------------------------|
| 1   | TERRACERÍA Y URBANISMOS REVI, S.A. DE C.V. | \$ 11'129,300.50 | \$ 12'909,988.58 | Se acepta para su análisis |

Se les manifestó a los presentes que sus documentos y anexos quedan en custodia de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, para su revisión cualitativa, estudio y evaluación.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminado este acto, siendo las **15:25 horas**, y como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento. Entregándose a los presentes una copia del mismo y poniéndose a la disposición de los solicitantes que no asistieron.

Se dará el fallo el día **28 de Diciembre de 2023** a las **11:00 horas** en las salas de Juntas de la Gerencia Técnica Operativa.

**Por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.**

Lic. Alfonso Javier Gómez Monroy  
**Gerente General**

\_\_\_\_\_  
Firma

Lic. José Luis Godina Villanueva  
**Secretario Técnico**

\_\_\_\_\_  
Firma

Lic. Juan Carlos Gutiérrez Cantú  
**Comisario de la COMAPA de Reynosa**

\_\_\_\_\_  
Firma

Ing. José Guadalupe Cantú Viera  
**Gerente Técnico y Operativo**

\_\_\_\_\_  
Firma



**VOLAMOS  
MÁS ALTO**

COMAPA  
Planta Potabilizadora Pastor Lozano, Sierra Occidental No. 1401, Col. Loma Linda C.P. 88700, Cd. Reynosa, Tam.

/comapa.reynosa

@comapareynosa

comapa\_reynosa

[www.comapareynosa.gob.mx](http://www.comapareynosa.gob.mx)



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**REYNOSA**  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



**COMAPA**  
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Ing. Artemio Izaguirre Ventura  
Coordinador de Desarrollo e Infraestructura

Firma

Ing. Rogelio Avendaño García  
Coordinador de Obras y Licitaciones

Firma

Ing. Carlos Alberto Ibarra Rico  
Coordinador de Ingeniería y Proyectos

Firma

Lic. Ana Luisa González Pico Olvera  
Coordinadora Jurídica de la COMAPA de  
Reynosa

Firma

Por los Contratistas:

| No. | RAZÓN SOCIAL                                  | NOMBRE                   | FIRMA  |
|-----|---|--------------------------|--------|
| 1   | TERRACERÍA Y URBANISMOS<br>REVI, S.A. DE C.V. | Judith Villalón Guerrero | Judith |

COMAPA

Planta Potabilizadora Pastor Lozano, Sierra Occidental No. 1401, Col. Loma Linda C.P. 88700, Cd. Reynosa, Tam.

/comapa.reynosa

@comapareynosa

comapa\_reynosa

[www.comapareynosa.gob.mx](http://www.comapareynosa.gob.mx)

Hoja 3 de 3



**VOLAMOS  
MÁS ALTO**





Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado  
 Del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

LISTA DE ASISTENCIA

APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACIÓN No. LO-87-I70-828032987-N-7-2023

15 DE DICIEMBRE DE 2023.

REHABILITACIÓN DE DRENAJES SANITARIOS CONSISTENTES EN SUSTITUCIÓN DE 214 DESCARGAS DOMICILIARIAS, 1270 ML DE TUBO DE 8" DE DIÁMETRO, TODO EN PVC SISTEMA MÉTRICO SERIE 20 EN CALLES: PINO SUAREZ ENTRE LUIS ECHEVERRÍA E ITURBIDE Y CALLE TIBURCIO GARZA ZAMORA ENTRE LUIS ECHEVERRÍA Y PINO SUAREZ AMBAS EN LA COLONIA CHAPULTEPEC; 14 DE MARZO ENTRE LATERAL ORIENTE DE CANAL RHODE Y CALLE PRIMERA; CALLE JARDÍN ENTRE 14 DE MARZO Y PANTEONES, CALLE PANTEONES ENTRE JARDÍN Y CALLE PRIMERA, EN LA COLONIA JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ Y CALLE TAMAULIPAS ENTRE CALLE PRIMERA Y CALLE TERCERA, EN LA COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS; LLERA ENTRE AGUSTÍN LARA Y OCTAVA EN LA COLONIA HIDALGO Y ALLENDE ENTRE LAS CALLES PALAFOX Y LIBRAMIENTO LUIS ECHEVERRÍA EN ZONA CENTRO, EN LA CIUDAD DE REYNOSA TAMAULIPAS.

| No. | NOMBRE                   | TELEFONO   | EMPRESA                          | CORREO ELECTRÓNICO     | FIRMA     |
|-----|--------------------------|------------|----------------------------------|------------------------|-----------|
| 1   | Judith Villalón Guerrero | 8991209932 | Tenacorias y Urbanismos Revisaxu | revi-sadecve@gmail.com | Judith U. |
| 2   |                          |            |                                  |                        |           |
| 3   |                          |            |                                  |                        |           |
| 4   |                          |            |                                  |                        |           |
| 5   |                          |            |                                  |                        |           |
| 6   |                          |            |                                  |                        |           |
| 7   |                          |            |                                  |                        |           |
| 8   |                          |            |                                  |                        |           |
| 9   |                          |            |                                  |                        |           |

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente". "Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".